

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STOCKTON ECUADOR S. A.,
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016.-**

En el cantón Samborondón, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecisésis, a las 11h00, en el local ubicado el km 1.5 vía a Samborondón, edificio Samborondón Business Center, Torre A, segundo piso, oficina 209, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la compañía STOCKTON (ISRAEL) LTD., representada por la Ab. Xiomara Castro Pazmiño mediante carta poder otorgada a su favor, propietaria de 799 acciones; y, la compañía STOCKTON CROP PROTECTION AG, representada por la señorita María Fernanda Guzmán Amador mediante carta poder otorgada a su favor, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad.

Se designa como Presidenta Ad-hoc de la Junta a la Ab. Xiomara Castro Pazmiño y, actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita María Fernanda Guzmán Amador. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD800), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre la ratificación de la contratación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- 4) Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 5) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2015;



- 6) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015; y,
- 7) Designación del Comisario de la compañía para el año 2016.

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra la Secretaria Ad-hoc y da lectura al informe del Presidente respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015. La Ab. Xiomara Castro Pazmiño, en representación de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD., mociona que se apruebe el informe del Presidente. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. Antes de tomar la votación, por Secretaría se informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. La Secretaria Ad-hoc de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. La Secretaria Ad-hoc toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Presidente.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día. La Ab. Xiomara Castro, en representación de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD., informa a los presentes que en la Junta ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2015 se designó como Comisaria a la Ing. Daniela Garcés Gutiérrez, sin embargo por razones de fuerza mayor dicha Comisaria no aceptó la designación y la Administración consideró necesario contratar los servicios del señor C.P.A. David Javier Reyes Andrade, quien ha elaborado el Informe para el ejercicio económico 2015 que será puesto en conocimiento de los accionistas para su aprobación en esta junta. Por lo expuesto, la Ab. Xiomara Castro mociona que se ratifique la contratación del C.P.A. David Reyes Andrade para que sea el Comisario para el ejercicio económico 2015. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y la Presidenta Ad-hoc da paso a que se vote sobre la moción presentada. Los accionistas son llamados por la Secretaria Ad-hoc en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. La Secretaria Ad-hoc toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente la ratificación de la contratación del señor C.P.A. David

Reyes Andrade como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

A continuación se trata el **tercer punto** del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía, C.P.A, David Reyes Andrade, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La señorita María Fernanda Guzmán, en representación de la accionista STOCKTON CROP PROTECTION AG, mociona que se apruebe el informe del Comisario. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y la Presidenta Ad-hoc da paso a que se vote sobre la moción presentada. Los accionistas son llamados por la Secretaría Ad-hoc en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. La Secretaría Ad-hoc toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015.

Se da paso al **cuarto punto** del orden del día. Toma la palabra la Secretaría Ad-hoc y pone a consideración de los accionistas el Informe de Auditoría Externa elaborado por la firma ALIRO MORALES & ASOCIADOS, Contadores Pùblicos-Auditores-Consultores Cia. Ltda., respecto del ejercicio económico 2015. Los accionistas, luego de revisar dicho informe, dan por conocido el mismo, sin observaciones ni inquietudes de ningún tipo.

Para tratar el **quinto punto** del orden del día por Secretaría se da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2015. La representante de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD, mociona que se aprueben los estados financieros y sus respectivos anexos del ejercicio económico 2015. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada. Los accionistas expresan su voto a favor de la moción planteada. La Secretaría Ad-hoc toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

De forma inmediata, se procede a tratar el **sexto punto** del orden del día, para lo cual la representante de la accionista STOCKTON (ISRAEL) LTD, informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado pérdidas por USD92,005.42 en el ejercicio económico 2015 por lo que